

IMPORTANTE PARA EL ALUMNADO QUE VA A CURSAR BACHILLERATO, CICLO MEDIO Y SUPERIOR Y FORMACIÓN BÁSICA

BECAS

EL PRIMER PASO QUE HA DE HACER EL
ALUMN@ SI VA A SOLICITAR LA BECA ES
REGISTRARSE EN LA PÁGINA WEB QUE SE
ADJUNTA (www.mecd.gob.es)sede electrónica

DEBEN DE REGISTRARSE EN LA PÁGINA WEB
MENCIONADA, PARA LO QUE TIENE QUE SE-
GUIR LOS PASOS QUE SE DETALLAN A CONTI-
NUACIÓN:

- IR A SEDE ELECTRÓNICA - CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS - BECAS...
- ACCESO A... ACCESO A SEDE ELECTRÓNICA.
- INICIAR SESIÓN CON USUARIO SEDE Y CLIQUEAR EN REGISTRARSE.
- ¿CÓMO REGISTRARSE?
- CLIQUEAR EN REGISTRO DE PERSONA FÍSICA SIN CERTIFICADO DIGITAL.
- DAR A ACEPTAR UNA VEZ QUE SE HAYA CUMPLIMENTADO TODO.

- UNA VEZ REGISTRADO, IR AL CORREO ELECTRONICO Y ACTIVAR LA CUENTA, PORQUE DE LO CONTRARIO SE CADUCA.

UNA VEZ QUE SALGA LA CONVOCATORIA SE PASA A SOLICITAR LA BECA, QUE HAY QUE ENVIARLA POR LA WEB.

IMPORTANTE: NO OLVIDAR GUARDAR PREVIAMENTE, ANTES DE ENVIARLA.

GENERALMENTE A MEDIADOS DE JULIO PUEDEN REALIZAR LA BECA POR LINE IMPRIMIRLA Y CONSERVARLA, UNA VEZ QUE HA SIDO ENVIADA (ON LINE)

(AÚN NO HA SALIDO LA NORMATIVA Y EL PLAZO DE PETICIÓN SUELE EXPIRAR EL 30 DE SEPTIEMBRE)

RECORDAR:

SI VAS A CURSAR 1º Y 2º BACHILLERATO O FORMACIÓN BÁSICA DEBES PONER QUE SERÁS LOMCE

SI VAS A CURSAR CICLO MEDIO O SUPERIOR PONER QUE ERES LOE